CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 1369/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3 Y 4 – CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011 A LA FIRMA UNICENTRO S.A. PARA LA PROVISIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN.

Asunción, 08 de septiembre de 2011.

VISTO: El Dictamen CE/GOC Nº 30/2011 del 7 de septiembre de 2011, a través del cual la Gerencia Operativa de Contratación eleva el Informe del 06 de septiembre de 2011 de la Comisión de Evaluación de ofertas designada por Resolución Nº 715 del 19 de mayo de 2011, para la presente Contratación, referente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 PROVISIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, en el cual se eleva a consideración del Directorio el análisis de la oferta presentada, y;

CONSIDERANDO: Que la Gerencia de Capital Humano a través del Memorándum DDP/GCH Nº 123 del 12 de abril de 2011, solicita la Provisión de Uniformes para Funcionarios de la Institución.

Que esta Contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones del presente ejercicio con el Nº de orden 30 ID Nº 212.500, con ejecución anual bajo la modalidad de Contrato Abierto, por un monto máximo total estimado de G. 270.000.000.- (Guaraníes doscientos setenta millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 134/2011 del 14.07.11.

Que la Comisión de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas de acuerdo a las condiciones estipuladas en la invitación respectiva; y considerando la necesidad de la Institución de contar con el servicio y que dicha oferta presenta solvencia y cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en la invitación; poseyendo las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, recomienda autorizar la contratación del oferente UNICENTRO S.A., por un monto total máximo de G. 252.779.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y dos millones setecientos setenta y nueve mil), siendo su monto mínimo G. 126.389.500 (Guaraníes ciento veintiséis millones trescientos ochenta y nueva mil quinientos), para los siguientes Lotes: Lote 1 – Uniforme para Dama por G. 70.288.000 (Guaraníes setenta millones doscientos ochenta y ocho mil); Lote 2 – Uniforme para Caballero por G. 138.491.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones cuatrocientos noventa y un mil); Lote 3 – Uniforme para Presidente y Directores por G. 6.230.000 (Guaraníes seis millones doscientos treinta mil); y Lote 4 – Campera para Damas y Caballeros por G. 37.770.000 (Guaraníes treinta y siete millones setecientos setenta mil), referente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 para la Provisión de Uniformes para funcionarios de la Institución, bajo la modalidad de Contrato Abierto con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011 a partir de la firma del contrato.

Que los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 08 de septiembre de 2011, Acta Nº 47/2011, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96, la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus disposiciones reglamentarias;

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** a la **Empresa UNICENTRO S.A.** con **RUC Nº 80001694-7,** la "Provisión de Uniformes para Funcionarios de la Institución", Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 – ID Nº 212.500, en la modalidad de contrato abierto por un monto total máximo de G. 252.779.000 (Guaraníes doscientos cincuenta y dos millones setecientos setenta y nueve mil) IVA INCLUIDO, siendo su monto mínimo G. 126.389.500 (Guaraníes ciento veintiséis millones trescientos ochenta y nueve mil quinientos) IVA INCLUIDO, para los siguientes Lotes: Lote 1 – Uniforme para Dama por G. 70.288.000 (Guaraníes setenta millones

doscientos ochenta y ocho mil) IVA INCLUIDO; Lote 2 – Uniforme para Caballero por G. 138.491.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones cuatrocientos noventa y un mil) IVA INCLUIDO; Lote 3 – Uniforme para Presidente y Directores por G. 6.230.000 (Guaraníes seis millones doscientos treinta mil) IVA INCLUIDO; y Lote 4 – Campera para Damas y Caballeros por G. 37.770.000 (Guaraníes treinta y siete millones setecientos setenta mil) IVA INCLUIDO, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011, según CDP Nº 134 del 14.07.11

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contratación, la Gerencia de Capital Humano y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Jorge Seall Sasiain
Presidente
Res. Dir. Nº 1369/2011